



Municipalidad  
Provincial de Cantá

Alcaldía

Gerencia  
Municipal

Subgerencia de  
Administración y  
Finanzas.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

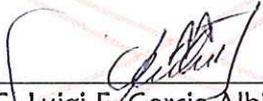
**COMUNICADO N° 001  
(FE DE ERRATAS)  
CAS N° 001-2021-MPC**

El Comité de Evaluación del concurso público CAS N° 001-2021-MPC, comunica a los postulantes que en las Bases del presente concurso numeral III (Cronograma y Etapas del proceso) en el Ítem 4 se consignó de manera involuntaria (tipográfico) como correo electrónico institucional, [municipalidadprovincialdecanta@gmail.com](mailto:municipalidadprovincialdecanta@gmail.com), cuando lo correcto debe decir: [municipalidadprovincialcanta@gmail.com](mailto:municipalidadprovincialcanta@gmail.com)

A efectos de que el presente proceso se desarrolle conforme a los plazos y términos establecidos en las Bases del Proceso CAS N° 001-2021-MPC, todos los postulantes deberán remitir la ficha de postulación y la hoja de vida documentada al correo electrónico institucional [municipalidadprovincialcanta@gmail.com](mailto:municipalidadprovincialcanta@gmail.com)

  
CPC. Miguel Dominguez Tucto  
Presidente

  
Lic. Adm. Miguel A. Reyes Palomino  
Secretario

  
CPC. Luigi F. Garcia Albines  
Miembro (S)